DATOS GENERALES	
FECHA	15/10/2026
NOMBRES Y APELLIDOS PERSONA A QUIEN SE SOLICITA COTIZACIÓN	DILY GRACE HERRERA SANDOVAL
IDENTIFICACIÓN	60256796
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	N.A.
NIT	N.A.
ADVERTENCIA	Indicación de que la cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes
OBJETO	Contratar una persona natural de apoyo en la administración de los servicios de promoción socio económica de los estudiantes del instituto superior de educación rural "iser" de acuerdo con los parámetros institucionales y normas establecidas para el desarrollo del bienestar estudiantil.
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	15 días
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	a) Apoyar la entrega y recepción de las habitaciones de residencias a estudiantes beneficiados según los criterios de asignación. b) Apoyar en la revisión del cumplimiento de los requisitos para asignación de residencia o asignación de subsidios de alimentación. c) Apoyar la entrega y recepción de cupos del servicio de subsidio de alimentación conforme a los lineamientos establecidos en los acuerdos 017 del 2018 y acuerdo 005 del 2023 d) Apoyar la revisión de pasillos verificando el orden y aseo en cada uno de ellos, previa programación mensual aprobada por el supervisor. e) Apoyar en el recorrido por los pasillos de las residencias con el fin de apoyar el seguimiento al cumplimiento del manual de convivencia para residentes y presentar el respectivo reporte semanal al supervisor. f) Apoyar con la generación en la periodicidad que sea indicada informe de avance y evolución del servicio de residencia estudiantil que pueda permitir la toma de decisiones de la junta de residentes. g) Apoyar en la Convocatoria de las diferentes reuniones informativas que se programen con los estudiantes residentes. h) Apoyar la administración del servicio de lavandería para estudiantes residentes según horarios programados. i) Apoyar la administración del servicio de subsidio alimentario dirigido a los estudiantes. j) Apoyar el ejercicio de las diferentes estrategias institucional con promuevan la permanencia y graduación de los estudiantes residentes.

	k) Apoyo a las diferentes actividades y/o eventos que se programen desde el proceso de Bienestar Institucional. l) Rendir y elaborar los informes que se le soliciten en desarrollo del contrato. m) De acuerdo Ley 2013 del 30 de diciembre de 2019 registrar la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas, del registro de conflicto de intereses y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, en el SIGEP, documentos que deben actualizar cada año. n) Las demás que se le asignen y sean propias para el cumplimiento del contrato.
PLAZO	DOS (2) meses
FORMA DEPAGO	MENSUAL
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN	NINGUNO
MECANISMO DE COBERTURA DE LOS RIESGOS	N/A
VALOR OFRECIDO	SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($6.800.000)
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	15 días
FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE SOLICITA EL BIEN O SERVICIO	Dily Herrera S. FIRMA DE LA PERSONA QUE RECIBE LA COTIZACIÓN

DATOS GENERALES	
FECHA	15/10/2026
NOMBRES Y APELLIDOS PERSONA A QUIEN SE SOLICITA COTIZACIÓN	ANA MARÍA GÓMEZ RAMÓN
IDENTIFICACIÓN	1094270095
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	N.A.
NIT	N.A.
ADVERTENCIA	Indicación de que la cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes
OBJETO	Contratar una persona natural de apoyo en la administración de los servicios de promoción socio económica de los estudiantes del instituto superior de educación rural "iser" de acuerdo con los parámetros institucionales y normas establecidas para el desarrollo del bienestar estudiantil.
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	15 días
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	a) Apoyar la entrega y recepción de las habitaciones de residencias a estudiantes beneficiados según los criterios de asignación. b) Apoyar en la revisión del cumplimiento de los requisitos para asignación de residencia o asignación de subsidios de alimentación. c) Apoyar la entrega y recepción de cupos del servicio de subsidio de alimentación conforme a los lineamientos establecidos en los acuerdos 017 del 2018 y acuerdo 005 del 2023 d) Apoyar la revisión de pasillos verificando el orden y aseo en cada uno de ellos, previa programación mensual aprobada por el supervisor. e) Apoyar en el recorrido por los pasillos de las residencias con el fin de apoyar el seguimiento al cumplimiento del manual de convivencia para residentes y presentar el respectivo reporte semanal al supervisor. f) Apoyar con la generación en la periodicidad que sea indicada informe de avance y evolución del servicio de residencia estudiantil que pueda permitir la toma de decisiones de la junta de residentes. g) Apoyar en la Convocatoria de las diferentes reuniones informativas que se programen con los estudiantes residentes. h) Apoyar la administración del servicio de lavandería para estudiantes residentes según horarios programados. i) Apoyar la administración del servicio de subsidio alimentario dirigido a los estudiantes.

	j) Apoyar el ejercicio de las diferentes estrategias institucional con promuevan la permanencia y graduación de los estudiantes residentes. k) Apoyo a las diferentes actividades y/o eventos que se programen desde el proceso de Bienestar Institucional. l) Rendir y elaborar los informes que se le soliciten en desarrollo del contrato. m) De acuerdo Ley 2013 del 30 de diciembre de 2019 registrar la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas, del registro de conflicto de intereses y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, en el SIGEP, documentos que deben actualizar cada año. n) Las demás que se le asignen y sean propias para el cumplimiento del contrato.
PLAZO	Dos (2) meses.
FORMA DEPAGO	MENSUAL
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN	NINGUNO
MECANISMO DE COBERTURA DE LOS RIESGOS	NINGUNO
VALOR OFRECIDO	N/A
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000)
FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE SOLICITA EL BIEN O SERVICIO	FIRMA DE LA PERSONA QUE RECIBE LA COTIZACIÓN

DATOS GENERALES	
FECHA	15/10/2026
NOMBRES Y APELLIDOS PERSONA A QUIEN SE SOLICITA COTIZACIÓN	NYKOL YELITZA RICO GUTIERREZ
IDENTIFICACIÓN	1005040468
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	N.A.
NIT	N.A.
ADVERTENCIA	Indicación de que la cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes
OBJETO	Contratar una persona natural de apoyo en la administración de los servicios de promoción socio económica de los estudiantes del instituto superior de educación rural "iser" de acuerdo con los parámetros institucionales y normas establecidas para el desarrollo del bienestar estudiantil.
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	15 dias
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	a) Apoyar la entrega y recepción de las habitaciones de residencias a estudiantes beneficiados según los criterios de asignación. b) Apoyar en la revisión del cumplimiento de los requisitos para asignación de residencia o asignación de subsidios de alimentación. c) Apoyar la entrega y recepción de cupos del servicio de subsidio de alimentación conforme a los lineamientos establecidos en los acuerdos 017 del 2018 y acuerdo 005 del 2023 d) Apoyar la revisión de pasillos verificando el orden y aseo en cada uno de ellos, previa programación mensual aprobada por el supervisor. e) Apoyar en el recorrido por los pasillos de las residencias con el fin de apoyar el seguimiento al cumplimiento del manual de convivencia para residentes y presentar el respectivo reporte semanal al supervisor. f) Apoyar con la generación en la periodicidad que sea indicada informe de avance y evolución del servicio de residencia estudiantil que pueda permitir la toma de decisiones de la junta de residentes. g) Apoyar en la Convocatoria de las diferentes reuniones informativas que se programen con los estudiantes residentes. h) Apoyar la administración del servicio de lavandería para estudiantes residentes según horarios programados. i) Apoyar la administración del servicio de subsidio alimentario dirigido a los estudiantes.

	j) Apoyar el ejercicio de las diferentes estrategias institucional con promuevan la permanencia y graduación de los estudiantes residentes. k) Apoyo a las diferentes actividades y/o eventos que se programen desde el proceso de Bienestar Institucional. l) Rendir y elaborar los informes que se le soliciten en desarrollo del contrato. m) De acuerdo Ley 2013 del 30 de diciembre de 2019 registrar la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas, del registro de conflicto de intereses y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, en el SIGEP, documentos que deben actualizar cada año. n) Las demás que se le asignen y sean propias para el cumplimiento del contrato.
PLAZO	DOS (2) meses
FORMA DEPAGO	MENSUAL
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN	NINGUNO
MECANISMO DE COBERTURA DE LOS RIESGOS	NINGUNO
VALOR OFRECIDO	N/A
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($7.400.000)
FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE SOLICITA EL BIEN O SERVICIO	Nicol Rico FIRMA DE LA PERSONA QUE RECIBE LA COTIZACIÓN

15 de octubre del 2026

Señores:
Instituto Superior de Educación Rural
Pamplona

Cordial Saludo

Por medio de la presente me permito cotizar mis servicios para realizar las siguientes laborales en el ISER.

Objeto: CONTRATAR UNA PERSONA NATURAL DE APOYO EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN SOCIO ECONÓMICA DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL "ISER" DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS INSTITUCIONALES Y NORMAS ESTABLECIDAS PARA EL DESARROLLO DEL BIENESTAR ESTUDIANTIL.
Con las siguientes Obligaciones:

a)Apoyar la entrega y recepción de las habitaciones de residencias a estudiantes beneficiados según los criterios de asignación.
b)Apoyar en la revisión del cumplimiento de los requisitos para asignación de residencia o asignación de subsidios de alimentación.
c)Apoyar la entrega y recepción de cupos del servicio de subsidio de alimentación conforme a los lineamientos establecidos en los acuerdos 017 del 2018 y acuerdo 005 del 2023
d)Apoyar la revisión de pasillos verificando el orden y aseo en cada uno de ellos, previa programación mensual aprobada por el supervisor.
e)Apoyar en el recorrido por los pasillos de las residencias con el fin de apoyar el seguimiento al cumplimiento del manual de convivencia para residentes y presentar el respectivo reporte semanal al supervisor.
f)Apoyar con la generación en la periodicidad que sea indicada informe de avance y evolución del servicio de residencia estudiantil que pueda permitir la toma de decisiones de la junta de residentes.
g)Apoyar en la Convocatoria de las diferentes reuniones informativas que se programen con los estudiantes residentes.
h)Apoyar la administración del servicio de lavandería para estudiantes residentes según horarios programados.
i)Apoyar la administración del servicio de subsidio alimentario dirigido a los estudiantes.
j)Apoyar el ejercicio de las diferentes estrategias institucional con promuevan la permanencia y graduación de los estudiantes residentes.
k)Apoyo a las diferentes actividades y/o eventos que se programen desde el proceso de Bienestar Institucional.
l)Rendir y elaborar los informes que se le soliciten en desarrollo del contrato.
m)De acuerdo Ley 2013 del 30 de diciembre de 2019 registrar la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas, del registro de conflicto de intereses y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, en el SIGEP, documentos que deben actualizar cada año.
n)Las demás que se le asignen y sean propias para el cumplimiento del contrato.

Por valor mensual de $ 3.700.000

Atentamente

Nykol Rico

Nykol Yelitza Rico Gutierrez
Cc: 1005040468

15 de octubre del 2026

Señores:
Instituto Superior de Educación Rural
Pamplona

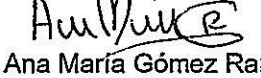
Cordial Saludo

Por medio de la presente me permito cotizar mis servicios para realizar las siguientes laborales en el ISER.

Objeto: CONTRATAR UNA PERSONA NATURAL DE APOYO EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN SOCIO ECONÓMICA DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL "ISER" DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS INSTITUCIONALES Y NORMAS ESTABLECIDAS PARA EL DESARROLLO DEL BIENESTAR ESTUDIANTIL.
Con las siguientes Obligaciones:

a)Apoyar la entrega y recepción de las habitaciones de residencias a estudiantes beneficiados según los criterios de asignación.
b)Apoyar en la revisión del cumplimiento de los requisitos para asignación de residencia o asignación de subsidios de alimentación.
c)Apoyar la entrega y recepción de cupos del servicio de subsidio de alimentación conforme a los lineamientos establecidos en los acuerdos 017 del 2018 y acuerdo 005 del 2023
d)Apoyar la revisión de pasillos verificando el orden y aseo en cada uno de ellos, previa programación mensual aprobada por el supervisor.
e)Apoyar en el recorrido por los pasillos de las residencias con el fin de apoyar el seguimiento al cumplimiento del manual de convivencia para residentes y presentar el respectivo reporte semanal al supervisor.
f)Apoyar con la generación en la periodicidad que sea indicada informe de avance y evolución del servicio de residencia estudiantil que pueda permitir la toma de decisiones de la junta de residentes.
g)Apoyar en la Convocatoria de las diferentes reuniones informativas que se programen con los estudiantes residentes.
h)Apoyar la administración del servicio de lavandería para estudiantes residentes según horarios programados.
i)Apoyar la administración del servicio de subsidio alimentario dirigido a los estudiantes.
j)Apoyar el ejercicio de las diferentes estrategias institucional con promuevan la permanencia y graduación de los estudiantes residentes.
k)Apoyo a las diferentes actividades y/o eventos que se programen desde el proceso de Bienestar Institucional.
l)Rendir y elaborar los informes que se le soliciten en desarrollo del contrato.
m)De acuerdo Ley 2013 del 30 de diciembre de 2019 registrar la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas, del registro de conflicto de intereses y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, en el SIGEP, documentos que deben actualizar cada año.
n)Las demás que se le asignen y sean propias para el cumplimiento del contrato

Por valor mensual de $ 3.000.000
Atentamente



Ana María Gómez Ramón
Cc:1094270095

15 de octubre del 2026

Señores:
Instituto Superior de Educación Rural
Pamplona

Cordial Saludo

Por medio de la presente me permito cotizar mis servicios para realizar las siguientes laborales en el ISER.

Objeto: CONTRATAR UNA PERSONA NATURAL DE APOYO EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN SOCIO ECONÓMICA DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL "ISER" DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS INSTITUCIONALES Y NORMAS ESTABLECIDAS PARA EL DESARROLLO DEL BIENESTAR ESTUDIANTIL.
Con las siguientes Obligaciones:

a)Apoyar la entrega y recepción de las habitaciones de residencias a estudiantes beneficiados según los criterios de asignación.
b)Apoyar en la revisión del cumplimiento de los requisitos para asignación de residencia o asignación de subsidios de alimentación.
c)Apoyar la entrega y recepción de cupos del servicio de subsidio de alimentación conforme a los lineamientos establecidos en los acuerdos 017 del 2018 y acuerdo 005 del 2023
d)Apoyar la revisión de pasillos verificando el orden y aseo en cada uno de ellos, previa programación mensual aprobada por el supervisor.
e)Apoyar en el recorrido por los pasillos de las residencias con el fin de apoyar el seguimiento al cumplimiento del manual de convivencia para residentes y presentar el respectivo reporte semanal al supervisor.
f)Apoyar con la generación en la periodicidad que sea indicada informe de avance y evolución del servicio de residencia estudiantil que pueda permitir la toma de decisiones de la junta de residentes.
g)Apoyar en la Convocatoria de las diferentes reuniones informativas que se programen con los estudiantes residentes.
h)Apoyar la administración del servicio de lavandería para estudiantes residentes según horarios programados.
i)Apoyar la administración del servicio de subsidio alimentario dirigido a los estudiantes.
j)Apoyar el ejercicio de las diferentes estrategias institucional con promuevan la permanencia y graduación de los estudiantes residentes.
k)Apoyo a las diferentes actividades y/o eventos que se programen desde el proceso de Bienestar Institucional.
l)Rendir y elaborar los informes que se le soliciten en desarrollo del contrato.
m)De acuerdo Ley 2013 del 30 de diciembre de 2019 registrar la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas, del registro de conflicto de intereses y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, en el SIGEP, documentos que deben actualizar cada año.
n)Las demás que se le asignen y sean propias para el cumplimiento del contrato

Por valor mensual de $ 3.400.000

Atentamente

Dily Herrera S.
Dily Grace Herrera Sandoval
Cc: 60256796